



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Vicerrectoría Académica
Oficina de Extensión

Bogotá, D.C., 10 de febrero de 2024

**CONVOCATORIA CONCURSO PÚBLICO Y DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL PERSONERO MUNICIPAL
DEL CARMEN DE APICALA – TOLIMA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024- 2028**

Dando cumplimiento a la Resolución No. 009 de diciembre 15 de 2023 y No. 010 de diciembre 27 de 2023, por medio de la cual la Mesa Directiva del Honorable Concejo Municipal del Carmen de Apicalá- Tolima, convocó y reglamentó el concurso público y de mérito para proveer el cargo de Personero Municipal.

Según el Artículo No. 5 Cronograma del Proceso, a continuación, se realiza la publicación de los resultados definitivos de la ponderación de la hoja de vida.

ITEM	CÉDULA	EDUCACIÓN		EXPERIENCIA				TOTAL	10%
		FORMAL	NO FORMAL	DOCENTE	ESPECÍFICA	PROFESIONAL	LABORAL		
1	80.399.818	30,00	4,00	0,00	6,00	3,00	2,00	45,00	4,50

Cordialmente,

HENRY MAURICIO ORTIZ SALAMANCA
Supervisor
DOCENTE DE PLANTA
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS